



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 JUN. 2007

RES. H. Nº 603-07

EXPTE. Nº 20.361/05. -

VISTO:

La Res. Nº 072-SRT-07, por la cual se prorroga la designación de la alumna Virginia Ceballos, desde el 31 de marzo, hasta el 30 de mayo de 2007, en el cargo de Auxiliar Docente de segunda categoría para la cátedra de Introducción a la Historia de las Sociedades de la carrera Profesorado en Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 255/07, aconseja convalidar la Res. nº 072-SRT-07;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

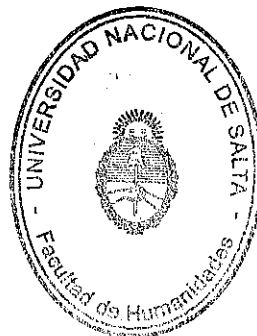
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 29-05-07)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR la Res. Nº 072-SRT-07, por la cual se prorrogó la designación de la alumna Virginia Ceballos, desde el 31 de marzo, hasta el 30 de mayo de 2007, en el cargo de Auxiliar Docente de segunda categoría para la cátedra de Introducción a la Historia de las Sociedades de la carrera Profesorado en Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, Alumna interesada, Departamento Alumnos y Carreras de Letras de Sede Regional Tartagal.

185-07

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa